

SNCC.D.016

23 febrero 2022

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

Acto Administrativo No. 3 (ITLA-CCC-CP-2022-0002)

CIRCULAR No. 1

A todos los Oferentes conforme al registro de Interesados en esta Comparación de Precios (ITLA-CCC-CP-2022-0002) para la Compra de Computadoras para cumplir con las necesidades de los laboratorios del Centro de Software e Inteligencia Artificial y para las clases del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

El Comité de Compras y Contrataciones de este **Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)** les informa que desde el 15 de febrero al 21 febrero de 2022 recibimos preguntas que son respondidas en el orden de recibidas y plasmadas de la misma manera que fueron redactadas. Detalle a continuación:

14 febrero del 2022:

- 1) Favor considerar el tiempo de entrega de los equipos ya que por cuestión de logística y disponibilidad se hace algo difícil participar y cumplir con la entrega inmediata en caso de resultar como adjudicatarios en este proceso. Debido a la escasez de materia prima para la fabricación de equipos tecnológicos a causa de la pandemia se hace cuesta arriba tener disponible esa cantidad de equipos para entrega inmediata, por lo que exhortamos a que por favor indiquen un plazo prudente para la entrega.

Necesitamos los equipos cuanto antes para suplir las demandas.

15 febrero del 2022:

- 1) ¿Se puede participar por ítem?

Si, puede participar por ítem.

17 febrero del 2022:

- 1) ¿Cuál es el tiempo de entrega ya que en el pliego no se especifica?

El pliego especifica en la pág. 11 numeral 2.3 Programa de suministro: Entrega inmediata, esto luego de la suscripción de contrato. Se necesitan los equipos cuanto antes para poder suplir las demandas. #ENITLAESTAMOSCAMBIANDO

- 2) Para las cartas de referencias, ¿se pueden presentar las ordenes de compras o contratos de cliente final?

Deben ser Certificaciones/ Carta de referencias comerciales.

- 3) Solicitan carta de referencia con dos meses de luego de ser expedida, recomendamos tomar en cuenta un tiempo mayor.

Ese es el tiempo establecido en el pliego de condiciones.

- 4) En el punto 19 solicitan contratos y/o ordenes compras, serian estas las mismas del punto 14?

No son las misma, en el punto 19, estamos solicitando ordenes o contratos, en el punto 14, Certificaciones/Cartas de referencias comerciales.

18 febrero del 2022:

1. ¿Cuál es el form factor de los desktop? (SFF, Micro, etc...)?

Puede ser SFF, buscamos un modelo que no ocupe espacio en las mesas. Pero que no sean Mini, con la SFF puede participar.

20 febrero del 2022:

- 1) En cuanto al proceso de Compra de Computadoras para cumplir con las necesidades de los laboratorios del Centro de Software e Inteligencia Artificial y para las clases del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA). Queremos hacer la siguiente pregunta; ¿se puede presentar la documentación vía portal?

Si, puede presentar la documentación vía portal.

- 2) Con respecto al criterio de adjudicación; en el mismo especifica que se adjudicará por Ítem. Por lo tanto, ¿se podrá adjudicar más de un Ítem a un mismo Oferente?

Si se podrá adjudicar más de un ítem a un mismo Oferente.

- 3) Las certificaciones de experiencia que solicitan en el numeral 14 de la sección 2.6.1 documentación a presentar, ¿podieran ser conduces de entrega de equipos igual o similares o facturas de procesos anteriores?

#ENITLAESTAMOSCAMBIANDO

Parque Cibernético, Autopista Las Américas Km 24, La Caleta, Boca Chica, República Dominicana.

Tel 809.738.4852 Info@itla.edu.do www.itla.edu.do ITLARD

Deben ser Certificaciones/ Carta de referencias comerciales.

21 febrero del 2022:

- 1) ¿Queremos saber si es posible gestionar la Garantía de Seriedad de oferta con una Póliza de una compañía de seguros?, esto porque se hace cuesta arriba para algunos suplidores gestionar la garantía bancaria debido al tiempo de espera y muchos requisitos que piden los bancos. Favor considerar esta parte.

Si es MIPYMES puede hacerlo mediante Póliza, de lo contrario debe ser una Garantía Bancaria.

- 2) **ITEM 1.** Favor confirmar si la institución se encuentra en la disposición de recibir equipo con 16 GB (2 X 8 GB). Tomando en consideración que se encuentran realizando una inversión importante, sugerimos que la garantía de los equipos sea mínima de 3 años por el fabricante.

Si, puede ser de 8x2. En cuanto a la garantía, el tiempo es el que se establece en el pliego de condiciones.

- 3) **ITEM 2.** Favor confirmar si la institución se encuentra en la disposición de recibir equipo con 16 GB (2 X 8 GB). Tomando en consideración que se encuentran realizando una inversión importante, sugerimos que la garantía de los equipos sea mínima de 3 años por el fabricante.

Si, puede ser de 8x2. En cuanto a la garantía, el tiempo es el que se establece en el pliego de condiciones.

- 4) En relación con el tiempo de entrega de los bienes, tenemos a bien remitirles la siguiente consulta: Debido a la crisis sanitaria actual provocada por el virus del covid-19, se han escaseado en el mercado internacional los componentes para la fabricación de sistemas de cómputo tales como: procesadores, boards, Discos, tóner, tarjetas de video, memorias, etc. Dada esta situación, los tiempos de entrega de todos los fabricantes se ha visto afectada significativamente provocando inconvenientes a todos los oferentes. ¿Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, han considerado un tiempo oportuno para las entregas de estos equipos? Y de ser afirmativo a partir de que documentación seria; ¿la adjudicación, la orden de compras o la suscripción del contrato?

La entrega debe ser inmediata, esto luego de la suscripción de contrato. Se necesitan los equipos cuanto antes para poder suplir las demandas.

#ENITLAESTAMOSCAMBIANDO

Parque Cibernetico, Autopista Las Américas Km 3/4, La Caleta, Boca Chica, República Dominicana.

☎ Tel 809.738.4852 ✉ Info@itla.edu.do 🌐 www.itla.edu.do 📱 ITLARD

Resolución única: (Respuesta)

Vista la naturaleza del proceso de Comparación de Precios (ITLA-CCC-CP-2022-0002) para la Compra de Computadoras para cumplir con las necesidades de los laboratorios del Centro de Software e Inteligencia Artificial y para las clases del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Vistas las inquietudes presentadas por los oferentes.

Vista la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado y su reglamento de aplicación, Decreto 543-12.

Una vez discutidos estos puntos, los presentes de manera unánime procedieron a resolver lo siguiente:

Único: Aprobar como al efecto aprobamos esta circular de preguntas y respuestas para el proceso de Comparación de Precios (ITLA-CCC-CP-2022-0002) para la Compra de Computadoras para cumplir con las necesidades de los laboratorios del Centro de Software e Inteligencia Artificial y para las clases del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Hacemos esta publicación a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año 2022.


Omar Mendez Lluberes

Rector del ITLA y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Minerba Martínez

Encargada de Planificación y Secretaria del Comité de Compras y Contrataciones


Carlos Manuel Padilla Cruz

Asesor Legal y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones


Magdalena Levba

Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones


Rosy Hernández

Vicerrectora Administrativa y Miembro del Comité de Compras y Contrataciones

#ENITLAESTAMOSCAMBIANDO